



**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **084**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Sucesión intestada doble 2020-00066-00	Marina Jurado Moscoso y otros	Luciano Jurado Bermúdez y María Eloísa Moscoso de Jurado (Causantes)	Auto dispone correr traslado	03-11-2022
Ejecutivo singular de mínimo cuantía 2022-00050-00	Empresa de Energía del Quindío S.A. ESP (EDEQ).	Nicol Yeraldine Toro Valencia	Auto no tiene en cuenta notificación	03-11-2022
Verbal Sumario Permiso para salir del país 2022-00051-00	Dora Lilia Rodríguez Bedoya	Daniel Fernando Reina Duque	Auto autoriza retiro demanda	03-11-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2022-00057-00	Luis Hernán Arias González	Irma del Socorro Toro Agudelo	Auto no tiene en cuenta notificación	03-11-2022
Ejecutivo de alimentos 2022-00064-00	Irene Coy Álvarez	Melecio Quinto Quinto	Auto ordena emplazamiento	03-11-2022
Sucesión intestada doble 2022-00071-00	Paola Andrea González Hernández	Carlos Arturo González Moncada y María Nidia Hernández Martínez (Causantes)	Auto declara abierto proceso	03-11-2022

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

**JOHN FREDY MARTÍNEZ LÓPEZ
SECRETARIO**